

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-CS/MDI-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

SERVICIO DE IMPRESIONES, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA.

En la ciudad de Lima, en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Servicios Generales, siendo las 14:00 horas del día 28 de agosto del 2024, se lleva a cabo el acto de apertura de ofertas, y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección antes mencionado.

El Procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-CS/MDI-1, fue publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se instaló el comité de selección, con la finalidad de iniciar el acta de evaluación y otorgamiento de buena pro del procedimiento de selección.

I. VERIFICACION DE PARTICIPANTES REGISTRADOS, SEGÚN SEACE.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron los siguientes proveedores a través de SEACE:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOZA IVAN EDUARDO	13/08/2024	Válido		13/08/2024	10406237716	🗑️🔗
2	Proveedor con RUC	20100466709	COPISERVICE E I R L	16/08/2024	Válido		16/08/2024	20100466709	🗑️🔗
3	Proveedor con RUC	20488109007	COPY FAST INTERNATIONAL S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20488109007	🗑️🔗
4	Proveedor con RUC	20504279601	COPY PRINTER E.I.R.L	15/08/2024	Válido		15/08/2024	20504279601	🗑️🔗
5	Proveedor con RUC	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20508161418	🗑️🔗
6	Proveedor con RUC	20511575592	REPRESENTACIONES CUTIERRIZ & FIGUEROA S.R.L.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20511575592	🗑️🔗
7	Proveedor con RUC	20524179025	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20524179025	🗑️🔗
8	Proveedor con RUC	20524881846	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRATCON S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20524881846	🗑️🔗
9	Proveedor con RUC	20551747175	HHW SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HHW SERVICIOS S.A.C.	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20551747175	🗑️🔗
10	Proveedor con RUC	20565219414	DUHACO SAC	13/08/2024	No válido		13/08/2024	20565219414	🗑️

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20565219414	DUHACO SAC	15/08/2024	No válido		15/08/2024	20565219414	🗑️
12	Proveedor con RUC	20565219414	DUHACO SAC	16/08/2024	Válido		16/08/2024	20565219414	🗑️🔗
13	Proveedor con RUC	20565219414	DUHACO SAC	13/08/2024	No válido		13/08/2024	20565219414	🗑️
14	Proveedor con RUC	20565219414	DUHACO SAC	13/08/2024	No válido		13/08/2024	20565219414	🗑️
15	Proveedor con RUC	20600286545	LAPT COMPANY S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20600286545	🗑️🔗
16	Proveedor con RUC	20601900280	GUANABANA PERU S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20601900280	🗑️🔗
17	Proveedor con RUC	20602525997	D-IHAC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	15/08/2024	Válido		15/08/2024	20602525997	🗑️🔗
18	Proveedor con RUC	20602895620	SP SYSTEMS PERU SAC	15/08/2024	Válido		15/08/2024	20602895620	🗑️🔗
19	Proveedor con RUC	20604079471	IMPORTACIONES MEGABYTE E.I.R.L.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20604079471	🗑️🔗
20	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSTONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20605753907	🗑️🔗

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20607058602	INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C.	15/08/2024	Válido		15/08/2024	20607058602	🗑️🔗
22	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	18/08/2024	Válido		18/08/2024	20608345273	🗑️🔗
23	Proveedor con RUC	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20608457101	🗑️🔗
24	Proveedor con RUC	20612399418	PIHENTEI NEGOCIOS E.I.R.L.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20612399418	🗑️🔗
25	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20612573621	🗑️🔗

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

De acuerdo a la documentación remitida en forma electrónica mediante el SEACE, se recibieron a la presentación de las propuestas para la respectiva evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Postivo	Acciones
1	20511575392	REPRESENTACIONES GUTIERREZ & FIGUEROA S.A.L.	22/08/2024	18:58:32	20511575392	22/08/2024	19:00:22	Enviado	Valido		
2	20607058602	INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C.	22/08/2024	19:39:34	20607058602	22/08/2024	19:41:42	Enviado	Valido		
3	20585219414	DUMACO SAC	22/08/2024	18:05:27	20585219414	22/08/2024	18:06:22	Enviado	Valido		
4	20100466709	COPISERVICE E I R L	22/08/2024	15:23:26	20100466709	22/08/2024	15:24:34	Enviado	Valido		
5	20551747175	CONSORCIO SIVCORP SAC - HHV SERVICIOS SAC	22/08/2024	16:38:56	20551747175	22/08/2024	16:53:43	Enviado	Valido		

II. PRESENTACION DE OFERTAS.

Acto seguido se procedió a la apertura de la oferta de los postores realizando la verificación de los documentos de carácter obligatorio, para la admisibilidad y evaluación, generándose los cuadros respectivos dando como resultado.

III. VERIFICACION Y EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS.

Se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria establecidos en las Bases del presente procedimiento de selección, asimismo de conformidad con los numerales 73.2 del artículo 73º del Reglamento.

N°	POSTOR	Documentación de Presentación Obligatoria							RESULTADO
		a) Declaración jurada de estar al tanto. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribió la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, o poder de mandato o autorización para el efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribió la	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de Terminación de Referencia Municipal en el numeral 3) del Capítulo III de la presentación. (Anexo N°3)	e) Declaración jurada de plaza de Práctica del Servicio (Anexo N°4)	f) Promesa de concurrencia con firma y legalidad, de ser el caso, en la que se emite la intención, el representante como, el domicilio como y la ubicación al que se compromete o de una de las integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dicho abastecimiento. (Anexo N°5)	g) Promesa de concurrencia SOLES Ajustar obligatoriamente al Anexo N°6. El presente es de la oferta y la sublevar que los consorcios aprobar con dar (2) de similar. Las proclamaritar que pueden ser aprobar con dar (2) de similar.	
1	COPISERVICE E I R L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	ADMITIDA
	REPRESENTACIONES GUTIERREZ & FIGUEROA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	ADMITIDA
	DUMACO SAC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	ADMITIDA
	CONSORCIO SIVCORP SAC - HHV SERVICIOS SAC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA
2	INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	ADMITIDA

IV. VERIFICACION Y EVALUACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ADMITIDAS.

A continuación, el comité de selección procedió a la verificación de la documentación que sustenta los Factores de Evaluación presentados por los postores, a efecto que se verifique el cumplimiento de lo establecido en las bases integradas. Consignándose el siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Determinación del Orden de Prelación
1	COPISERVICE E.I.R.L.	PRIMERO
2	REPRESENTACIONES GUTIERREZ & FIGUEROA S.R.L.	SEGUNDO
3	DUMACO SAC	TERCERO
4	CONSORCIO SIVCORP SAC - HHW SERVICIOS SAC	CUARTO
5	INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C.	QUINTO

Acto seguido se procedió a la verificación de la documentación que sustenta los requisitos de calificación presentada por los postores, a efecto que se verifique el cumplimiento de los Requisitos de Calificación, según lo establecido en las bases. Consignándose el siguiente cuadro:

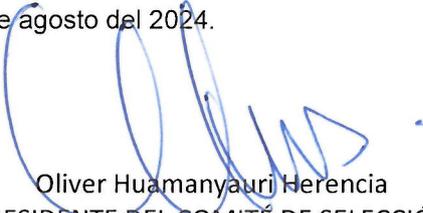
ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Estado
1	COPISERVICE E.I.R.L.	CALIFICADO
2	REPRESENTACIONES GUTIERREZ & FIGUEROA S.R.L.	CALIFICADO
3	DUMACO SAC	CALIFICADO
4	CONSORCIO SIVCORP SAC - HHW SERVICIOS SAC	CALIFICADO
5	INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C.	DESCALIFICADO

Acto seguido el comité de selección, de acuerdo con los resultados obtenidos, determina lo siguiente:

V. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

El COMITÉ DE SELECCIÓN otorga la Buena pro, al Ítem cuyo objeto es el **SERVICIO DE IMPRESIONES, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**, cuya oferta económica asciende a **S/ 89,000.00 (Ochenta y nueve Mil con 00/100 Soles)**.

En señal de conformidad el COMITÉ DE SELECCIÓN suscribe la presente Acta de Buen pro, siendo las 16:30 horas del 28 de agosto del 2024.



Oliver Huamanyauri Herencia
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Jesús Londoño Pérez
1ER MIEMBRO TITULAR



Jorge Arana Silvestre
2DO MIEMBRO TITULAR

Documentación de Presentación Obligatoria y Requisitos de Calificación
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2024-CS/MDI-1

SERVICIO DE IMPRESIONES, FOTOCOPIADO Y ESCANEO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

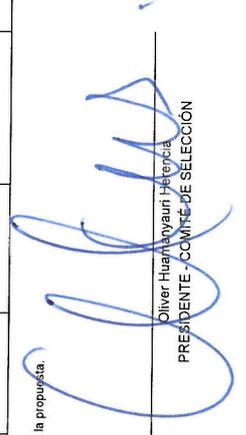
		Documentación de Presentación Obligatoria						
N°	POSTOR	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de inscripción en el Registro Público, copia del poder notarial otorgado al representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser suscrito por uno de los integrantes del consorcio que exhiba promesa de consorcio, según corresponda.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de Prestación del Servicio (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el representante de los socios o obligaciones a la inversa, compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 El precio total de la oferta y los precios unitarios de los ítem en expresados por dos (2) cifras decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	RESULTADO
1	COPISERVICE I R L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA
	REPRESENTACIONES GUTIERREZ & FIGUEROA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA
	DUMACO SAC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA
	CONSORCIO SIVCORP SAC - HHIW SERVICIOS SAC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA
2	INVERSTONES TECBEL PERU S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA

Muy Importante:

La omisión de alguno de los documentos obligatorios enunciados acarreará la no ADMISIBILIDAD de la propuesta.



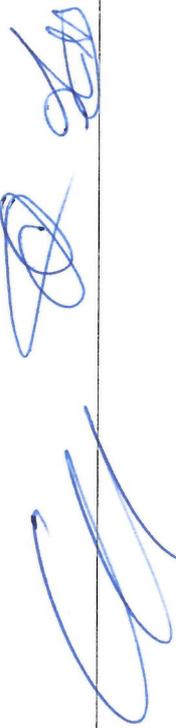
Jesús Londoño Pérez
1ER MIEMBRO TITULAR



Oliver Huananayauri Helerencia
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



Jorge Ayana Silvestre
2DO MIEMBRO TITULAR

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 270,000.00 (Doscientos setenta Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 67,500.00 (Sesenta y siete Mil Quinientos con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de fotocopiado e impresiones, servicio de consultoría y/o asesoría en la preventa en servicios de outsourcing de impresión y/o fotocopiado, servicios escaneo y digitalización de documentos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹³, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p>					
<p>RESULTADO DE EVALUACION</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>



Oliver Huamanyauri Herencia
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



Jesús Londoño Pérez
1ER MIEMBRO TITULAR



Jorge Arana Silvestre
2DO MIEMBRO TITULAR